

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No 13

FECHA: Junio 11 de 2009

HORA: 08:30 a.m.

ORDEN DEL DIA

01. Verificación del Quórum
02. Lectura y aprobación Actas No. 11 y 12
03. Solicitudes de Estudiantes:
 - Informes de Bienestar Universitario sobre los Acuerdos 005 de 07 de febrero de 2003 y 006 de 28 de mayo de 2009
 - Cancelación de asignaturas
 - Cursos de Nivelación
04. Presentación del Proyecto Segunda Lengua ingles, por el Decano De la Facultad de Educación y el Director del Programa de Lenguas Modernas
05. Unificación de Trabajos de Grado de la Facultad de Ingeniería
06. Informe de Proyectos de Investigación por el docente Joaquín Vila
07. Cursos de Nivelación
08. Correspondencia
09. Propositiones y Varios

ASISTENTES:

Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Decano Facultad de Ingeniería

Ing. SERGIO AUGUSTO CARDONA T., Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada diurna, Representante de Directores.

Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO, Director Programa de Ingeniería Civil, Representante de Directores

Ing. JOSE JOAQUIN VILA ORTEGA, Representante de Investigaciones

Est. GILBERTO CRUZ MEJIA, Representante de Estudiantes

Ing. MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ, Representante de Docentes

Invitados:

Ing. Robinson Pulgarin Giraldo, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y computación jornada nocturna

Top. Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa de Topografía

Ing. Jaiber Evelio Cardona, Director Prog. Ing. Electrónica

Ing. Gustavo Botero Echeverry, Director Programa de Tecnología en Obras Civiles

DESARROLLO

01.Verificación del Quórum

Se contó con la asistencia suficiente para deliberar

02. Lectura y aprobación Actas No. 11 y 12

Se da lectura al Actas No.11 y 12 las cuales se entregaron a los consejeros, después de algunas observaciones se procedió a aprobarlas.

03. Solicitudes de Estudiantes:

- Informes de Bienestar Universitario sobre los Acuerdos 005 de 07 de febrero de 2003 y 006 de 28 de mayo de 2009.

3.1 El Consejo de Facultad después de analizar el estado académico y el concepto emitido por la Oficina de Bienestar Universitario (Acuerdo 005 de 7 de febrero de 2003), le informa a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, que se aprobó la solicitud de reingreso para el segundo semestre académico de 2009 del estudiante **Jorge Iván Ávila Correa- Código 1087995928**, del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación. Se le recuerda al estudiante que es la última oportunidad que este Consejo le concede por el acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003, permitiéndole registrar únicamente las asignaturas Geometría Analítica e Introducción a la Ingeniería. El registro de asignaturas lo debe realizar con el Director del programa. Además se le informa que debe tramitar un formulario de reingreso en la oficina de Admisiones y Registro, anexándole una copia de este memorando.

3.2 El Consejo de Facultad después de analizar el estado académico y el concepto emitido por la Oficina de Bienestar Universitario (Acuerdo 005 de 7 de febrero de 2003), le informa a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, que se aprobó la solicitud de reingreso para el segundo semestre académico de 2009 del estudiante **Juan Diego Palacio Restrepo- Código 1094898828**, del programa de Ingeniería Electrónica.

Se le recuerda al estudiante que es la última oportunidad que este Consejo le concede por el acuerdo 005 del 07 de febrero de 2003, permitiéndole registrar únicamente las asignaturas Ecuaciones Diferenciales y Circuitos II. El registro de asignaturas lo debe realizar con el Director del programa. Además se le informa que debe tramitar un formulario de reingreso en la oficina de Admisiones y Registro, anexándole una copia de este memorando

Cancelación de semestre y Reingreso para el segundo semestre de 2009.

El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de cancelación extemporánea del primer semestre académico de 2009 y posterior reingreso para el segundo semestre de 2009, de la estudiante **Emperatriz Elena Velasco Verdugo** – 41.953.730 del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada nocturna. La estudiante debe tramitar un formato de cancelación de semestre y posteriormente tramitar un formulario de reingreso en las oficinas de Admisiones y Registro y Control Académico. Es de aclarar que la estudiante realizó dicha solicitud con fecha Mayo 11 de 2009, en razón a que la estudiante argumentaba problemas de salud debidamente sustentados, el Consejo de Facultad solicitó concepto médico a la Oficina de Bienestar Universitario el cual se anexa.

-Cancelación de asignaturas

El consejo de Facultad en sesión del día 11 de junio de 2009, negó la solicitud del estudiante **Moisés Zuñiga Grueso** del Programa de Ingeniería Electrónica, de cancelar la actividad académica Sistemas Basados en Microcontrolador, por ser extemporánea, teniendo en cuenta que la fecha para cancelación de signaturas según calendario académico fue hasta el 27 de marzo de 2009

El consejo de Facultad en sesión del día 11 de junio de 2009, negó su solicitud del estudiante **Miguel Narváez Osorio** del programa de Ingeniería Electrónica, de cancelar la actividad académica Sistemas Basados en Microcontrolador, por ser extemporánea, teniendo en cuenta que la fecha para cancelación de signaturas según calendario académico fue hasta el 27 de marzo de 2009.

04. Presentación del Proyecto Segunda Lengua inglés, por el Decano la Facultad de Educación y el Director del Programa de Lenguas Modernas

El director del programa de Lenguas Modernas Angelmiro Galindo Martínez inicia la presentación, informando que el sistema Universal de Becas exige una segunda lengua, el idioma inglés esta considerada como una lengua global. El contexto socioeducativo Colombiano tiene un programa Nacional de Bilingüismo 2004 -2019 (MEN). El propósito es que al año 2019 los profesionales diferentes a los que estudien Inglés deben tener un nivel avanzado, el cual esta categorizado con Nivel B2.

La estructura de la propuesta curricularmente hablando, tiene la finalidad básica de cumplir con el Acuerdo 018 y esta basada en tres fases:

Fase 01 : Es de naturaleza obligatoria, desarrolla la competencia de comprensión de lectura, comprende tres semestres, iniciando desde segundo semestre de la carrera, con una intensidad horaria de 4 horas por semana.

Fase 02: Es de naturaleza obligatoria, se trabaja el ingles desde lo integral, es un nivel intermedio a partir de la fase 1, la duración es de tres semestres a partir de quinto semestre.

Fase 03: Es de naturaleza opcional, se profundiza en la fase 02, su duración es de dos semestres a partir de octavo semestre.

Los docentes deben capacitarse en ingles y deben facilitar a los estudiantes textos en ingles

La evaluación aplicará pruebas y suministrará resultados

Prueba de Ingles básico

Prueba de ingles intermedio

Prueba de Ingles avanzado

El director del Programa de Ingeniería Civil, Elkin Aníbal Monsalve Durango dice: se debe tener en cuenta que el estudiante se mueve entre 16 o 18 créditos, la idea sería que estas asignaturas en sus créditos no interfieran con los propios de los programas. Estos cursos no se deben exigir para obtener el título profesional, los estudiantes deben cumplir el requisito del Estatuto Estudiantil para obtener su grado. Los cursos no deben seguir el procedimiento del ingles ofertado actualmente. Debe tener un nivel de exigencia donde el estudiante realmente logre los niveles del Ministerio de Educación Nacional y la Universidad del Quindío pueda lograr altos indicadores.

El presidente del Consejo: Se debe ser flexible con los horarios para no saturar los espacios

05. Unificación de Trabajos de Grado de la Facultad de Ingeniería

El ingeniero Joaquín Vila Ortega, integrante de la Comisión encargado de realizar los ajustes pertinentes al proyecto de Unificación de Trabajo de Grado de la Facultad de Ingeniería, informe que el proyecto fue ajustado de acuerdo a las observaciones realizadas por los integrantes del Consejo de Facultad. El Consejo de Facultad decide aprobarlo dicho proyecto y remitirlo a las instancias pertinentes para su aprobación.

06. Informe de Proyectos de Investigación por el docente Joaquín Vila

El ingeniero Joaquín Vila Ortega, representante de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería, informa que se presentaron 8 proyectos que están en

revisión al interior de los grupos de investigación, el plazo máximo es el 19 de junio de 2009, para remitirlo a la Vicerrectoría de Investigaciones, proyectos que recibieron el aval de éste Consejo.

07. Cursos de Nivelación

El Consejo de Facultad tramitó los siguientes cursos de nivelación con los siguientes resultados:

APROBADOS

ASIGNATURA	PROGRAMA	PROFESOR	VALOR DEL CURSO
CALCULO DIFERENCIAL	Ingeniería de Sistemas y computación	Edwin Romero Cuero	\$2.732.730
GEOMETRIA ANALITICA	Ingeniería Civil	Pedro Pablo Cárdenas A.	\$1.623.050
CALCULO INTEGRAL	Ingeniería de Sistemas	Adrián Alonso Arboleda	\$2.286.570
CALCULO VECTORIAL (Grupo 1)	Ingeniería de sistemas y Computación	Lina Marcela Ocampo	\$2.286.570
ECUACIONES DIFERENCIALES	Ingeniería de Sistemas y Computación	Carlos Andrés Trujillo	\$2.142.426
FUNDAMENTOS DE BASES DE DATOS (Horario Nocturno)	Ingeniería de Sistema y Computación	Jorge Orlando Herrera Morales	\$2.142.426
INGENIERIA DE SOFTWARE II	Ingeniería de Sistemas y Comp.	Faber Danilo Giraldo	\$2.142.426
PROGRAMACIÓN II	Ingeniería Electrónica	Alejandro Robledo Urrea	\$1.840.410
COSTOS Y PRESUPUESTO	Tec. Obras Civiles	Nelson Carvajal	\$650.000
ANTENAS Y PROPAGACION	Ing. Electrónica	Julián Adolfo Ramírez	\$3.181.178
GEOTECNIA	Ing. Civil	Carlos Arturo Garcia Ocampo	\$2.661.802
ANALISIS ESTRUCTURAL II	Ing. Civil	William Valencia Mina	\$1.840.410
ARQUITECTURA DE PROCESADORES	Ingeniería Electrónica	Alexander López Parrado	\$3.181.178
FISICA ONDULATORIA	Ing. Electrónica	José Alberto Arango	\$3.181.178
PROCESADOR Y	Ing. De sistemas y	Cesar Isaza	\$2.142.426

ENSAMBLADOR	Computación		
ESTATICA	PENDIENTE		
INSTALACIONES HIDRAULICAS SANITARIAS	Ingeniería Civil	Alejandro Naranjo Ocampo	\$1.650.000
CAMPOS II	Ing. Electrónica	Marco Tulio Garzón	\$2.831.400
CALCULO VECTORIAL (Grupo 2)	Ingeniería Civil	Andrés Jefferson López	\$2.661.802

NEGADOS

MECANICA DE FLUIDOS	Ing. Civil	NO HAY DOCENTE
CONCRETO REFORZADO	Ingeniería Civil	NO HAY DOCENTE

A los estudiantes que solicitaron los cursos de Geometría Analítica y Cálculo Integral, se les aprobó únicamente el de Geometría analítica según (el artículo Cuarto- Acuerdo 073 de Consejo Académico de dic. 19 de 1.977)

Las tutorías para los estudiantes del Curso de Costos y Presupuesto serán: Junio 20, junio 27, julio 11 y julio 25 de 8 a.m a 12m.

El Consejo de Facultad aprobó un cupo máximo de 30 estudiantes para realizar los Cursos de Nivelación.

Requisitos para realizar los cursos de nivelación:

- **Entregar el día viernes 19 de junio, hasta las 09 a.m** en la secretaria de la Decanatura, el recibo de cancelación correspondiente al pago total del mismo.
- Después de entregado el recibo de cancelación correspondiente al pago total del curso, cada estudiante debe registrar la asignatura respectiva en la dirección de su Programa.
- Los cursos de nivelación se programarán siempre y cuando sean realizados por un mínimo de 10 estudiantes.

Las clases correspondientes a los cursos de nivelación se deben realizar de acuerdo al calendario académico (del 23 de junio de 2009, hasta el 24 de julio de 2009.) se debe acordar Horario con el docente.

Es importante tener en cuenta los siguientes aspectos reglamentarios:

- El curso de nivelación se inicia únicamente cuando se haya cancelado el costo en su totalidad

- En los cursos de nivelación no habrá lugar a cancelación de la asignatura, ni la Universidad reembolsará dineros provenientes de estos, una vez estas hayan iniciado
- Los cursos de Nivelación tendrán una validez similar a la de los cursos regulares
- Para los cursos de nivelación la asistencia, la evaluación, las calificaciones y demás aspectos académicos se regirán por lo establecido en el Estatuto Estudiantil
- Los estudiantes excluidos académicamente no podrán realizar el curso de nivelación
- Los cursos pueden ser realizados por los estudiantes que cumplan los requisitos académicos de la asignatura
- El Alumno no podrá realizar más de un curso de nivelación por semestre y cada profesor no podrá dictar mas de un curso (art. Cuarto- Acuerdo 073 de Consejo Académico de dic. 19 de 1.977)

08. correspondencia

8.1 Se da lectura a oficio de junio 8 de 2009 enviado por el docente Carlos Eduardo Gómez Montoya, docente de programa de Ingeniería de Sistemas y computación, mediante el cual informa que ha recibido aceptación para participar en el “ 2nd Internacional Conference on data Management in gris and PeP Systems- Globe 09” como ponente, dicho evento se celebrará en la ciudad de Linz Austria del 31 de agosto al 4 de septiembre del presente año. El docente solicita un apoyo económico por valor de \$5.300.000.

El presidente del consejo de Facultad informa que según el análisis que se hizo, el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación le aporta \$500.000, por la Facultad de Ingeniería \$1.000.000, y el Ingeniero Faber Danilo Giraldo aporta \$1.000.000 del proyecto de investigación con COLCIENCIAS, el saldo restante \$2.500.000 se puede prestar de recursos de Extensión, siendo el programa de Ingeniería de Sistemas Computación quien se encargue de devolver los dineros prestados al Centro de Extensión cuando se ejecuten los proyectos.

El presidente del Consejo pone en consideración de los integrantes del Consejo la proposición, la cual es aprobada por unanimidad, en retribución el docente es contactar con el Par que va a Austria, para realizar las gestiones necesarias con el fin de lograr la doble titulación.

8.2 Se da lectura al memorando general No. 06422 de mayo 16 de 2009, enviado por la Vicerrectoría Académica, en el cual solicitan información sobre Evaluación de Actividades Académicas del Plan de labor Académica: Informe de Agenda docente, Evaluación de las Actividades del Comité de Autoevaluación y Evaluación del Currículo. Ver anexo El Consejo de Facultad se da por enterado.

8.3 Se da lectura al memorando general 06509 de 10 de junio de 2009, enviado por la Jefe de la oficina Asesora de Admisiones , Registro y Control Académico, por medio de cual remite los memorando generales, por medio de

los cuales se aprueba por parte del consejo de Facultad unos reingresos para el segundo semestre de 2009, debido a que los estudiantes relacionados, no tramitaron las solicitudes pertinentes. Ver anexo. El consejo de Facultad se da por enterado.

09. Propositiones y Varios

El presidente del Consejo le da la palabra a cada uno de los consejeros:

El director del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada diurna, Sergio Augusto Cardona, informa que hace un mes vino el profesional Hugo Ocampo de OPEN SYSTEM y le realizó una prueba a 25 estudiantes de noveno y décimo semestre del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, de los cuales fueron seleccionados 9 que participaran en un semillero de Capacitación, La dificultad se presenta por la actividades académicas Electivas Complementarias que deben cursar los estudiantes. El presidente del Consejo le recomienda al director hablar con el docente José Manuel Pérez sobre una alternativa para que los estudiantes puedan acceder a estas actividades virtualmente

En el consejo Curricular del Programa se acordó que los docentes del programa, deben realizar una actualización de los contenidos de las asignaturas, el docente Julián Esteban Gutiérrez esta liderando este proceso. Se van hacer públicos los estudiantes van a tener acceso a ellos; éste va a ser un soporte para los procesos de acreditación.

El director del Programa de Ingeniería Electrónica, aduce que esta estrategia sería muy buena aplicarla para la Ciencia Básica.

El director del Programa de Ingeniería Electrónica, Jaiber Evelio Cardona informa que le falta un salón, esta esperando el pronunciamiento del Vicerrector Académico, y manifiesta que es inconveniente una solución planteada de ubicar un salón por fuera de la Universidad.

El semestre pasado no había una franja definida para los estudiantes de primer semestre para matricular la actividad deporte formativo, pero el sistema los ubico en diferentes grupos, por lo tanto los estudiantes no asistieron a clase y les aparece la nota les quedo en cero perjudicando su promedio, se envió un memorando solicitando la cancelación por parte del director del programa.

No habiendo mas proposiciones y varios se da por terminada la sesión a las 12:00 m y se continuó a las 2:30 pm. Termino definitivamente a las 5:30 p.m

*JOSE FERNANDO ECHEVERRY M.
Decano Facultad de Ingeniería*

*MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ
Representante de Docentes*

*SERGIO AUGUSTO CARDONA T
Director Programa Ing. De Sistemas
Y comp. Diurno.*

*ELKIN ANIBAL MONSALVE D..
Representante de Directores*

*GILBERTO CRUZ MEJIA
Representante de Estudiantes*

*JOSE JOAQUIN VILA ORTEGA
Representante de Investigaciones*

